

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.092.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Miércoles 29 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

LABOREMOS POR EL PUEBLO

LA VERDADERA DEMOCRACIA

Más acerca del problema de las subsistencias.

Celebróse el lunes la anunciada reunión de la Junta provincial de Subsistencias y suponemos enterado al lector, que haya leído nuestras informaciones, de los acuerdos de la misma. Es de notar, en primer término, algo vituperable que ha quedado al descubierto, a saber: las anteriores situaciones democráticas no han dejado ni rastro de los precios fijados por las tasas. No hay actas, ni libros. Todo se ha perdido... menos el honor, según la frase de Francisco I, por más que no pueda calificarse de antecesor tan grande abandono. Y si no se han perdido es que no se llevaron nunca, por lo que no quedan más datos que los recogidos pacientemente por el oficial del Negociado de Subsistencias del Gobierno civil. Pero fuéstron liberales, salvo honrosas excepciones, son así, y ciñen su democracia al arcaico concepto de la irrisoria soberanía popular, como en los tiempos de Espartero. El sentido más elevado, el social, de ir al pueblo, de interesarse por su bienestar económico y por su educación moral e instrucción, eso es labor de «reaccionarios», ultraderechistas, clericales y carcas, según el léxico que en sus ataques de histerismo vienen usando *El Mundo* y el *Diario Universal* estos días, por no poder soportar la labor educadora de la Prensa sensata, e incluyen periódicos que no pueden ser filiales en manera alguna de antiliberales, como *El Día*.

Así, a falta de programa social de que ufánase y de reformas prácticas y positivas en este orden, advierte *El Mundo*, por si no lo sabemos, que el partido conservador lleva también anteponiendo el epíteto de liberal. ¡Triste consuelo para el partido democrático! Esto aparte de que en ese partido—y conste que no tratamos de defenderlo y menos de escribir liberalismo alguno—figuran hombres de la acción social católica, tales como el señor vizconde de Eza, a quien *El Mundo* pretendía en uno de sus recientes números descubrir algún Meditarráneo, cuando no hacia el colega otra cosa que glosar con generalidades algo de lo positivo que dicho ministro acaba de realizar sin bombos ni platillos, contra lo que acostumbran algunos hidráulicos señores.

Sacamos a relucir todo esto, para que no se nos quede en el tintero esta réplica al ruido que vienen haciendo algunos periódicos romanosistas y por la estrecha relación que el asunto tiene con las subsistencias, pues días pasados nos ocupábamos con elogio, tratando de este problema, de un Real decreto que reviste extraordinaria importancia para la solución del mismo, al crear un órgano que ha de llevar a cabo una labor de estadística indispensable para la distribución de artículos de primera necesidad en los mercados nacionales, tasas e incauciones, cosa que no se le había ocurrido al buen Conde ni a sus altileres.

Y conste que esto no es hacer política en el sentido a que se refiere *El Mundo*, sino ejercer labor fiscalizadora, propia de la prensa imparcial e independiente, como tampoco lo es oponer a las gratuitas afirmaciones de tal periódico, el hecho de que, aparte de la obra legislativa social, hay otra muy intensa realizada por los católicos sin el auxilio ni la protección del Estado, antes bien, con dificultades sembradas por éste, cual son los Sindicatos agrícolas, con cuyo auxilio se cuenta ahora, encomendándose a la Federación Nacional Agraria de los mismos, para la red de corresponsales que son necesarios en la obra que acomete el Sr. Vizconde de Eza.

Más podríamos decir acerca de la acción de los elementos católicos en la vida social y en el Parlamento, pero como sería apartarnos de nuestro objeto, que no es otro hoy sino insistir, por lo que concierne a nuestra capital, en el problema de las subsistencias, dejemos esto, que ocasión se presentará de volver sobre ello y vamos al asunto que motiva estas líneas.

Aquí, como en las esferas centrales, hay necesidad, a estas alturas, de dar comienzo a la obra. Ovidados los precios de las tasas, desapareció toda la eficacia de la combinación con multas a los infractores y ahora es necesario pedir de nuevo a todos

los alcaldes de la provincia nota de los precios acerca de los artículos de primera necesidad, para, en su vista, regularizar los de nuestra urbe. Los infractores serán castigados con multas que podrán llegar a 5 000 pesetas.

Nos parece plausible toda esta actividad, el acuerdo de las reuniones mensuales y que, en principio haya sido rechazada la pretensión de los carniceros, por estimarse que no tiene razón de ser que en Cádiz se venda la carne a precio superior sobre el de los demás mercados.

Confiamos en que el más detenido estudio que al referido gremio se ofrece acerca de la cuestión, confirme este acuerdo, pues tenemos entendido que los mismos carniceros aplauden la tasa actual, algo más elevada, por cierto, que la primitiva, ya que primero hubo una subida en kilo de 10 céntimos y últimamente de 40, y sólo se ha suprimido la última alza en virtud de las órdenes superiores. Decimos que los carniceros se alegran de la tasa, porque de la falta de efectividad en la misma solamente se han venido aprovechando los acaparadores, los cuales han ido elevando precios a su antojo y hasta se nos cuenta de alguno que, realizado un convenio, deshizo después el trato porque otro carnicero le ofrecía pagarle las reses a mayor precio. La tasa, pues, pondrá coto solamente a los abusos de los acaparadores, que es precisamente lo que se trata de demostrar.

Sigan por ese camino las autoridades y tendrán nuestro sincero aplauso y el de la opinión pública. Con ello realizaremos todos obra más profundamente democrática, en el sentido elevado de la palabra, que la que pretenden realizar ahuecando la voz o rasgando las cuartillas con plumas liberales ciertos tribunales de la plebe... revolucionaria.

Leónidas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad

Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Maestre, la reunión anunciada de la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron el Ilmo. Sr. D. Enrique Díaz Rocafull y los Sres. D. Francisco Clotet, D. Pedro Aguilar, D. Manuel Palomo, D. Amado García Bourlié y secretario Dr. D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Después de que se dió cuenta del recurso presentado por un funcionario de la Administración Sanitaria de Ceuta, contra su suspensión por la autoridad local, la Junta acordó informar que no existían en este caso, las causas graves y excepcionales que son necesarias para suspender a dicho funcionario.

Leyóse a continuación el informe del Inspector provincial de Sanidad, sobre el modo mejor de hospitalización de contagiosos, que fué aprobado por la Comisión.

Este informe será llevado a examen de la Junta provincial en pleno. Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy:

Acta de la sesión anterior.
Real orden para la explotación de los Depósitos francos.

Carta de la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, relativa a la concurrencia al Congreso de Bellas Artes que ha de celebrarse.

Oficios de la Representación del Tiro Nacional, expresando su reconocimiento por la subvención que se le ha concedido.

Informe de la Comisión de Alumbrado, referente al traslado de una farola situada en la casa número 4 de la Plaza de Fernández Fontecha.

Informe de la Comisión de Policía Urbana a tres instancias solicitando establecer kioscos en las proximidades del Astillero.

Otro ídem de igual Comisión, favorable a la colocación de vitrinas en el establecimiento Alonso el Sabio, núm. 2.

Informe de la Comisión de Fomento a la petición de premios hecha por el Círculo de Artes y Oficios de San Fernando.

Otro ídem de la misma Comisión, a la instancia de la Sociedad del

Tranvía en solicitud de que se le autorice el aumento temporal de las tarifas.

Otro ídem de la referida Comisión favorable a la solicitud de licencia para obras en el Varadero de San Ildefonso.

Proyecto de contestación a un cuestionario del Ministerio de Hacienda.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

ECOS DE SOCIEDAD

General

Se ha trasladado a Canarias, con objeto de hacerse cargo de su nuevo destino, nuestro respetable amigo el general de brigada don Fernando Aranz Eizaguirre, tan estimado en la buena sociedad gaditana. Sinceramente lamentamos la ausencia y le deseamos muchas prosperidades en su importante cargo.

De Jerez

Regresó ayer tarde de dicha población el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia, don José Javaloyes.

Arcepreste

Pasa unos días en Cádiz el señor arcepreste de Conil, don Aureliano Gómez de la Barreda.

Ingeniero

De Madrid llegó ayer el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Fernando Rojo. Sea bienvenido.

A Madrid

En el mes próximo de Septiembre se trasladará a la corte a practicar en la Escuela Central de Tiro, el primer teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Pavia, don Luis Pereira, buen amigo nuestro.

Procesos

De Madrid ha regresado a ésta, el abogado del Estado nuestro estimado convecino D. Antonio Román.

Dando por terminada la temporada pasada en Cádiz regresó a Jerez de la Frontera, el teniente coronel de Infantería retirado D. Francisco Vázquez Zurita, acompañado de su señora esposa y bella sobrina.

Para fines de este mes regresarán a Sevilla, la señora de Cuadrado y su bella hija Lola, que pasan en ésta temporada.

Boda

El domingo próximo probablemente se verificará el enlace de la bella Srta. Carmen de las Doblas, con nuestro estimado amigo D. Enrique Varela.

Por anticipado deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Marqueses

Son esperados en Sevilla los señores Marqueses del Salobral, que pasarán unos días en la capital andaluza.

De temporada

Se han trasladado de Cádiz a Sanlúcar de Barrameda la baronesa viuda de Gracia Real e hijas, las señoritas de Villagrán y Turimo y la señora viuda de Earies y sus hijas, al objeto de presenciar los festejos que se celebrarán en dicha población.

Marchó en el expreso de ayer a Córdoba, con su distinguida familia, nuestro estimado convecino don Bartolomé Gómez Plana.

Entre nosotros

Pasó el día de ayer entre nosotros D. Eduardo Bombati, ayudante de Marina de Algeciras.

En ésta pasa unos días nuestro distinguido amigo, el presidente de la Diputación de Sevilla.

También pasa unos días entre nosotros, el agente de Negocios don Manuel Ruiz Botella.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, al beneficiado de la Catedral de Ceuta D. Manuel de la Fuente, distinguido amigo nuestro.

Onomástica

Celebra mañana sus días la respetable y distinguida Sra. D.ª Rosa Tordecilla, viuda de Natera, y D.ª Rosa Díaz de Sáinz.

Les deseamos muchas felicidades.

Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

En San Agustín

La función solemnisima de ayer

Con gran solemnidad han celebrado ayer los RR. PP. Agustinos de Cádiz la fiesta del insigne Obispo de Hipona, su santo Patriarca y fundador.

A las nueve, fué la misa de Comunión, que celebró Monseñor Canal y Lagares, recibiendo a Jesús Sacramento multitud de devotos, y a las diez y treinta comenzó la función principal.

Esta ha revestido en el presente año aún más suntuosidad, si cabe, que en los anteriores.

El altar mayor, y todos los demás del hermoso templo, se encontraban bellamente exornados con flores, rica candelaria, plantas y bordados manuales, ostentando todos espléndido alumbrado, y el manifestador artístico cortina bordada, regalo de una señora que oculta su nombre.

En altar portátil colocado a la derecha del presbiterio, recibía veneración, bajo dosel de grana y oro, la imagen del Doctor de la Iglesia, San Agustín, magnífica escultura que lucía rico hábito de terciopelo bordado de oro, ciñendo sus sienes magnífica mitra. Como los demás altares, el alumbrado y exorno de éste eran realmente suntuosos.

Por razón del Jubileo Circular, se hallaba Su Divina Majestad expuesta desde muy de mañana, recibiendo la adoración de los fieles, siendo numerosos los que concurrieron a la función, pues ocupaban el hermoso templo.

Celebró el augusto Sacrificio, el canónigo M. I. Sr. Dr. D. Pedro Pérez Moreno, al que ministraron como diácono D. Antonio Cabezas y como subdiácono D. José M.ª Portela, ostentando dichos sacerdotes los riquísimos ornamentos sagrados propiedad del Convento.

Una nutrida orquesta y gran conjunto de voces, interpretó la gran misa del maestro Rivera Miró, varios motetes y la *Sequentia*; y cuando el diácono cantó el Evangelio ocupó la Cátedra Sagrada el M. R. P. Fray Zacarías Novoa de la insigne Orden Agustiniense, perteneciente al Colegio que la misma tiene en Santander.

El P. Zacarías justificó de modo fehaciente que es un orador notable, de erudición nada común y de envidiables dotes oratorias.

Puso por tema las palabras siguientes del Libro del Eclesiastes: *Quasi sol refulgens sic ille effulsit in templo Dei* y comienza el exordio haciendo una rápida exposición de la Providencia de Dios en el orden de la naturaleza, manifestando que esa Providencia brilla más claramente en el orden de la gracia y en los medios de que Dios se vale para atraer hacia sí las almas que tiene predestinadas; en confirmación de lo cual, el elocuente P. Novoa cita algunos de los prodigios obrados en favor del pueblo elegido y de los milagros que acompañaron a la predicación del Evangelio, así como la rápida y eficaz transformación del Santo y de la pecadora Magdalena.

Pero donde más claramente se ve la Providencia, continuó diciendo el P. Zacarías, es en la solicitud con que acude a los que quiere para sí, y tal se vió en San Agustín cuyo nombre será siempre inmortal para propios y extraños y hasta para sus mismos enemigos.

Con estas palabras, decía el orador de que nos ocupamos, se ve ya el argumento sobre el que ha de versar este panegirico: San Agustín fué, todo inteligencia, todo amor, todo corazón; por eso los pueblos celebran con santo entusiasmo sus glorias; los sabios proclaman incesantemente su ciencia y la Iglesia al hacer mención honorífica de los varones ilustres que por la virtud y el talento brillaron en su hermoso cielo, ensalza al genio y le tributa el homenaje del más acendrado cariño, aplicando a San Agustín las alabanzas de que se hizo acreedor el gran Pontífice Simón, hijo de Onias.

Sintetizando el P. Novoa la idea que ha de desarrollar, dice: «San Agustín, elegido por Dios para guiar a su nación por el camino del cielo, dirigió su corazón al Señor, y en los días de los pecados, fortificó la piedad.»

Invocada la Santísima Virgen para que con su celestial auxilio pudiera desarrollar su proposición, entra el P. Zacarías en materia y dice que, así como Dios mostró en la ley antigua su sabiduría, deparando a los pueblos caudillos que guiaran al

pueblo por la senda de la verdad y de la justicia, así también en la ley de gracia, y de un modo especial, en el siglo IV, deparó a San Agustín para conducir a su pueblo por el camino del cielo.

Relata las circunstancias que acompañaron a la elección de tan insigne Santo, empezando el orador por la descripción de sus primeros años, la educación cristiana de su madre Mónica, los malos ejemplos de su padre, la influencia que en aquel ejercieron las doctrinas de maestros paganos, de todo este influjo maldéfico, decía el P. Zacarías, jamás de su corazón se borraron las huellas que supo imprimir la educación de su excelente madre.

Se admira el orador y protesta indignado, contra el proceder de algunos, que fundándose en los apóstrofes con que el humilde Agustín, después de su conversión, recrimina su conducta pasada, y en las lágrimas amargas con que trata de borrar sus extravíos, se obstinan en presentarlo como un monstruo aborrecible de maldad, siendo así que apesar de no estar bautizado, abrigaba en su alma aspiraciones nobilísimas, y su esquisita sensibilidad aborrecía todo lo prosaico y mezquino. Gloria y amor, añade el P. Zacarías, eran los únicos afectos que le arrebataban, pues, según expresión del mismo Santo, había nacido para amar y ser amado.

Describe el orador la conversión de su insigne Patriarca, debida, dice no tanto a las lágrimas y oraciones de su madre y a la predicación del sabio Obispo de Milán, San Ambrosio, como a la clarísima luz con que el Señor ilustró su inteligencia privilegiada, mediante la lectura de las Epístolas de San Pablo. No obstante, hace el elocuentísimo agustino atinadas observaciones acerca de la influencia de la madre sobre el hijo, de la predicación y de la oración.

Convertido ya Agustín, dirige su corazón a Dios, engóñase en la imitación de las perfecciones divinas, para gozar con holgura las auras purísimas del amor eterno, indeficiente por el cual suspiraba en aquellas vagas y misteriosas aspiraciones que el mundo no había podido satisfacer.

Las «Confesiones», demostración inequívoca del dolor de las pasadas culpas; las «Meditaciones» en que se extasiaba contemplando la munificencia, sabiduría y bondad del Creador; los «Soliloquios», donde se ve la manera originalísima de que se valía para regalar su espíritu hablando a solas del objeto amado y los rasgos característicos que brillaban todos sus libros, decía el orador, son otras tantas pruebas del amor en que se abrasaba su corazón de fuego.

Manifiesta a seguida el P. Zacarías la dificultad de exponer con toda precisión los pormenores de su celo y solicitud por el bien de su pueblo, siendo, como fué toda su vida, un holocausto, en aras del amor al prójimo; y fijándose en San Agustín como sacerdote y obispo, preséntale como padre de los desgraciados y maestro de los ignorantes, y sobre todo elogia su amor, que fué siempre el móvil de sus pensamientos, deseos y obras.

Después de pintar el P. Novoa el triste cuadro de la sociedad y de las persecuciones de que era objeto la Iglesia en el siglo en que floreció San Agustín, presentó a éste como acérrimo debelador de los intereses de su pueblo y de los derechos de la Iglesia de Cristo.

Muchos más días de gloria hubiera dado el insigne Obispo de Hipona, si un inesperado suceso no hubiese venido a cortar el hilo de su preciosa existencia. Los vándalos que habían penetrado en Africa sembrando el espanto, la desolación y la muerte, pusieron sitio a la ciudad episcopal del esclarecido y santo Obispo, y éste postrado en el lecho del dolor, afligido por las tribulaciones de sus amados hijos y sintiendo verdadera nostalgia por las cosas del Cielo, cerró sus ojos al mundo para abrirlos en el Cielo en premio de sus fatigas y desvelos.

Así terminó el P. Zacarías Novoa su elocuentísimo discurso sagrado de ayer, después de exhortar a sus oyentes a imitar al gran Padre, Patriarca y Doctor de la Iglesia, San Agustín.

Después del panegirico, siguió la solemne Misa, en la que como ya hemos dicho, tomaron parte más de veinte instrumentos y nueve voces, habiendo resultado la función solemnisima, a la que asistieron el Excelentísimo Sr. Gobernador militar don José Olaguer Felú y su ayudante se-

ñor Acosta, ocupando lugar preferente en el templo, acompañados del P. Prior, Fray Felipe Landaburu.

Reciba éste y toda la Comunidad agustiniense de Cádiz, nuestra felicitación por tan suntuosos cultos.

San Fernando

De Consumos

Reunióse esta tarde en el Ayuntamiento y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Rodríguez, la comisión especial de Consumos, que estaba convocada como dijimos, para tratar asunto de gran interés.

A la hora de cerrar esta carta no ha terminado la reunión.

Torpedista

Con objeto de embarcar en el crucero *Carlos V*, marchó hoy a Marín, el torpedista de la Armada, D. Luis Jiménez Parodi.

De toros

Se asegura que la Empresa sevillana que lleva en arriendo nuestro circo taurino, proyecta celebrar el próximo día 9 de Septiembre, una novillada con ganado de Gamero Cívico y los espadas *El Chiclanero* y *Chanito* o entrando otro en la combinación, que aún no está ultimada.

Natalicio

La señora esposa de nuestro estimado convecino D. Sebastián Ripoll, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

El General del Arsenal

En breve regresará de la corte y nuevamente se hará cargo de la Jefatura del Arsenal de la Carraca, el centralmirante de la Armada Excelentísimo Sr. D. Salvador Buhigas.

Detenido

Por la guardia municipal de servicio en la estación del ferrocarril, fué de 16 años natural de Santiago de Cuba, Ramón Hernández Anillo, por haber viajado sin billete desde el Puerto de Santa María hasta San Fernando.

Buen viaje

Marcha a Madrid y Bilbao para pasar temporada, el Dr. D. Luis López Saccone, subdelegado de medicina e inspector municipal de Sanidad, acompañado de su distinguida señora esposa y preciosas hijas.

Durante la ausencia del señor López Saccone, queda encargado de sus destinos, el médico más antiguo de San Fernando don Manuel Gloria Marchante.

La Asociación de San Vicente de Paul.

Desde hace varios meses tiene presentada esta Asociación al Ayuntamiento una instancia relacionada con la crítica situación porque atraviesa la benéfica Institución.

Dicha solicitud aún no ha sido resuelta, y por ello ayer visitaron al alcalde señor Gómez Rodríguez una comisión compuesta por las distinguidas señoras viuda de Junquera, de Ferragut (D. Guillermo) y señorita de Santaló, los cuales expusieron al señor Gómez Rodríguez la difícil situación de dicha Sociedad, suplicándole se interesara en su favor.

El Alcalde tuvo para la Comisión toda clase de atenciones, ofreciéndole informarse de la instancia que aún no conoce e interesarse por el mejoramiento de tan caritativa Asociación, esperando que, como siempre que de hacer bien se trata, el Ayuntamiento contribuirá al fin indicado.

Las señoras y señoritas citadas salieron altamente satisfechas de la buena disposición del Sr. Alcalde en asunto que tanto interesa a los pobres de San Fernando.

Velada teatral

El próximo domingo 2 de Septiembre y hora de las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el hermoso patio de la Escuela de los Hermanos de la Doctrina, el festival benéfico, organizado por las distinguidas señoras que forman la Asociación Catequista en la Iglesia Mayor Parroquial, de la que es digno director nuestro respetable Arcepreste Dr. Antonio Macías Liñán.

Los congregantes de San Luis Gonzaga han respondido al llamamiento que se les hizo, dado el caritativo fin que persiguen sus organizadores, el cual no es otro que allegar recursos, para la adquisición de premios para su reparto entre los niños y niñas más asiduas a la explicación del Catecismo en nuestra Iglesia Mayor Parroquial.

Estos ejecutarán el siguiente programa:

Una casa tranquila. Reparto.—Pérez, F. Rodríguez. Don Senén, J. Maura. Don Sebastián, J. María Sánchez. Comandante Izparrageta, J. Calderón. Corcete, J. Alba. Inspector de policía, A. Garrido.

Los mendigos. Reparto.—Alberto, José María Sánchez. Juan, J. Calderón. Pablo, J. Alba. Pepillo, F. Rodríguez. Tofín, J. A. Sánchez. Sargento, A. Garrido.

También presta su valioso concurso, dado el caritativo fin que se persigue, la distinguida y bella señorita Pepita Castellano, hija de nuestro respetable amigo el comisario de la Armada D. Domingo Castellano.

La Srta. de Castellano, que es una consumada artista, cantará los siguientes números musicales.

- 1.º Matinata, canción italiana. 2.º Tavera, zortico.—Ervile. 3.º Tosca, plegaria.—Puccini. 4.º El carro del Sol, canción.—Serrano.

Así mismo tomará parte en el festival la orquesta que dirige el notable maestro y aplaudido compositor D. José del Río y Maestre.

Al Puerto. Existe mucha animación para la corrida que el domingo se ha de celebrar en el Puerto, en la que Joselito matará seis murubus.

Hay muchos pedidos de localidades y carruajes encargados para esta corrida.

Enfermo. Ha recaído en la enfermedad que padece, siendo su estado de algún cuidado, el astrónomo jefe de Marina D. Manuel Poch Darnell.

Le deseamos el más pronto y total restablecimiento.

De Barcelona. En uno de estos días regresará de Barcelona, después de haber pasado allí temporada con su familia, la respetable y distinguida señora doña Margarita Willinski, viuda del general González Lima.

Buque. Mañana zarpará para Algeciras el cañonero Doña María de Molina, buque que ha sido reparado en este Arsenal.

Bienvenida. Llegó de Los Barrios, donde pasaba temporada con su familia, la distinguida señora doña Margarita Willinski.

Sus padres y hermanas regresarán en breve.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Háse dispuesto que desde Huelva sea pasaporte para esta capital el capitán de corbeta D. Celestino Hernández.

Del Estado Mayor Central se interesa autorización para que se traslade a Melilla el Habilitado de Málaga.

Trasládase R. O. que desestima instancia del teniente de navío D. José Rodríguez.

Al Estado Mayor Central remite instancia del capitán de corbeta D. Miguel de Mier y del Río, solicitando abono de gratificación que dejó de abonarsele.

Se remite al mismo Centro acta matrimonial del astrónomo D. Juan Vélez Rivas.

Remite al Estado Mayor instancia del soldado de Infantería de Marina D. Alejandro Gutiérrez, solicitando examen de ingreso en la Escuela Naval.

Al Ordenador remite escrito proponiendo que a los maquinistas de la Armada que formaron los equipos para sustituir en los trenes a los huelguistas se les anticipen 75 pesetas.

Trasládase R. O. disponiendo que al personal antes expresado se abonen cinco pesetas diarias a los que formaron equipos para la corte, y 250 años de Cádiz.

Desestimase instancia del tercer maquinista D. Manuel Alvarez, que solicitó licencia por enfermo.

Para Cartagena y Ferrol, respectivamente, han sido pasaportados los maquinistas mayores D. José Hernández y D. Pedro Pérez.

Se remite a la Superioridad instancia del segundo contramaestre graduado D. Domingo Villamil Martínez, que solicita cuatro meses de licencia por enfermo.

Tramítase R. O. que destina al primer Regimiento de Infantería de Marina al capitán Sr. Marqués de Villasegura.

Para Larache ha sido pasaporte el idem D. José Martínez Gay.

Al Sr. Ordenador se remite expediente de retiro del primer teniente del expresado Cuerpo D. José Salvatella Baeza.

A Sanidad se remite instancia del capitán de corbeta D. Antonio López Cerón, que solicita el pase a la Escala de Tierra.

Se ha dispuesto desembarque del acorazado Pelayo el teniente de navío D. Manuel M. Moreno de Guerra.

Al E. M. C. se remite instancia del asesor D. Luis Yuzani, que solicita la medalla de Melilla.

A la Superioridad se cursa instancia del teniente de navío D. Fernando Delgado Ojalauruchi, que solicita licencia por enfermo.

A la Superioridad se cursa instancia del segundo contramaestre don Andrés Suárez Martínez, que solicita embarcar en buques submarinos.

A la Superioridad se cursa instancia del segundo condestable don Ginés Díaz Vivanco, que solicita abono de tiempo de servicios.

Desembarca del torpedero Número 45 y pasa destinado a la Ayudantía Mayor del Arsenal el maquinista mayor don Juan Acosta Portela.

Cesa en la Ayudantía Mayor del Arsenal y pasa a disposición de la superior autoridad del Apostadero de Ferrol el maquinista mayor don Pedro Pérez Nadal.

Cesa en la Escuela Naval Militar y pasa a disposición de la superior autoridad del Apostadero de Cartagena el maquinista mayor don José Hernández Peredés.

A la Comandancia de Marina de Huelva, devuélvese instancia del segundo contramaestre de Puerto don Juan Torres Espinosa, quien solicita el retiro, al objeto de que se cumpla lo dispuesto por R. O. de 28 de Febrero de 1907.

Remítase a Sanidad instancia del segundo practicante D. Manuel Marín Morón, solicitando la separación del servicio.

Para Marín, a fin de embarcar en el crucero Carlos V, han sido pasaportados los aprendices torpedistas D. José Sánchez Morella y don Luis Jiménez Parodi.

Al Ayudante de Marina de San Fernando, remítese expediente sobre abono de servicios del segundo contramaestre de Puerto D. Antonio Abesad Barrios, para que sea informado por el auxiliar de Oficinas retirado, D. Salvador Suárez.

Dispónese sea reconocido el viernes 31 del actual el primer obrero torpedista electricista D. Antonio Vila Lia, que ha solicitado dos meses de licencia por enfermo.

Devuélvese al Apostadero de Marina de esta ciudad, expediente de pensión de D.ª Dolores Berman Lobato, para que acompañe certificado del mayor sueldo que disfrutó su difunto esposo, el subayudante de 1.ª D. Daniel Gatica.

Remítase al Estado Mayor Central instancia del primer escribiente D. Arturo Anza, para que tome parte en el concurso para auxiliar tercero.

También se remiten al mismo Centro las de los de igual clase don Rafael Resgifo López y D. Francisco Linares Marín, que solicitan lo mismo.

Embarcan en el acorazado Pelayo los terceros maquinistas D. Juan Fernández y D. Manuel Rivera Pita, los cuales han sido pasaportados para Tánger.

Para Cartagena ha sido pasaporte el operario mecánico don Francisco Bonet.

Queda sin efecto el traslado a Cartagena del maquinista mayor don José Hernández, quien continuará en la Escuela Naval.

Tramítase R. O. disponiendo trasbordo del cañonero Bonifaz al Recalde, el alférez de navío D. Francisco Hervirás.

Trasládase a la Comandancia de Marina de Ceuta, R. O. que concede la cruz de San Hermenegido al teniente de navío D. José Gómez Ramos.

Para formar parte de la Junta de reconocimiento los días 4, 7 y 25 de Septiembre próximo, ha sido nombrado el médico D. Luis Sumner.

Para Huelva, en comisión de justicia ha sido pasaporte el alférez de navío D. Pedro Fontenla.

Comunica R. O. que nombra al capitán de corbeta D. Demetrio López, auxiliar del primer Negociado de la 3.ª sección del Estado Mayor Central.

Dióse la orden de cese en la Escuela de Artilleros, del teniente de navío D. Félix González Castañeda.

Oficial. El día 31 marchará a Larache nuestro distinguido amigo el capitán del mismo cuerpo D. José Martínez Gay.

El "Infanta". Procedente de la costa de Africa fondó en el Arsenal de la Carraca, el crucero Infanta Isabel.

El Sr. Ruiz Rodríguez. Continúa mejorando después de la importante operación que le fué realizada, el respetable Sr. D. José Ruiz Rodríguez, presidente de la Diputación provincial.

Mucho lo celebramos, deseándole pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL. 28 8 917.

NOTAS MILITARES

El Consejo Supremo. El Consejo Supremo ha acordado hoy la reposición a sumaria del juicio sumarísimo seguido contra Adolfo San Felú, por agresión a la Guardia civil de Sabadell, a fin de que en procedimiento ordinario se practiquen nuevas pruebas, que se estiman necesarias para el mejor esclarecimiento de los hechos, para lo cual se devolverá la causa a Barcelona.

Ofertas. Muchas son las ofertas de diferentes poblaciones, que apenas han sabido que entre los proyectos del ministro de la Guerra, que el Gobierno ha hecho suyos, figura la creación de dos regimientos de Artillería pesada, y la habilitación de campos de tiro para la tropa, se han hecho, para que las mencionadas unidades guarden puntos determinados y sobre la venta y alquiler de los campos de referencia. El ministro piensa designar en su día una competente Comisión técnica, que visitando los diversos puntos, informe sobre las condiciones que cada uno reúne para la elección de los más convenientes.

Fallecimiento. Se da cuenta del fallecimiento en Madrid del general de división de la sección de reserva don Narciso Herrera-Dávila.

Crucos. Se concede la cruz de plata del Mérito Militar blanca al sargento de Caballería don Julián Raymundo, por su distinguido comportamiento en la huelga de ferroviarios de 1916, y a los soldados de Ingenieros don Juan Bautista Alcoy y don Francisco Hellín, por el mismo concepto.

Escuelas prácticas. Se aprueban los programas y presupuestos de las escuelas prácticas que han de realizarse en el año próximo por los regimientos de Lanceros de Farnesto y Cazadores de Talavera y los escuadrones de Mallorca y Menorca.

Autorización. Se autoriza al general de división D. Antonio Serra para que fije su residencia en Las Palmas, de cuartel.

Academias. Se destina de plantilla al profesorado de la Academia de Infantería al capitán D. Manuel Castaño.

El coronel López Pozas. Ha salido de la corte para Oviedo el coronel del regimiento del Rey, D. Pio López Pozas, que marcha a incorporarse a su regimiento, que se encuentra en aquella región por los disturbios de la huelga en las cuencas mineras.

El coronel López Pozas se halla muy mejorado de la dolencia que se le originó por la caída de una bicicleta.

Retiro. Se concede el retiro para Madrid al capellán primero D. José Molins.

Propuesta de destinos. Hoy se publicará propuesta de destinos de capellanes del Clero castrense.

Reemplazo. Se concede el reemplazo voluntario, al capitán de Infantería D. José de la Mata.

El regimiento del Infante. Se autoriza al coronel del regimiento de Infantería del Infante, para adicionar al historial del regimiento la corbeta de San Fernando, otorgada al segundo batallón por la batalla de Luchana.

Gratificación. Se concede la gratificación de profesorado al comandante de Artillería, profesor de la Escuela de Equitación militar, D. Pedro Torrado.

Destinos. Se destina al regimiento de dragones de Numancia y al de cazadores de Trévino, a los primeros tenientes D. Benito Cortabartre y don Rafael de las Morenas, respectivamente.

Ingreso. Se concede el ingreso en el Ejército, con la categoría de músico mayor de tercera y sueldo anual de 2.000 pesetas, al opositor aprobado D. Joaquín Santos.

Destinos. Han sido destinados los capitanes D. Ernesto Durán a la Caja de Huelva, y D. Alfredo García-Veas al Batallón Cazadores de Madrid.

Al Regimiento de Alava los primeros tenientes D. Ramón Vallespi, don Pablo Barrocal, D. Joaquín Hernández Pérez y D. Manuel Gener, y al de Pavia D. José Faules.

Los segundos tenientes D. Emilio Lagares al Regimiento de Pavia y D. Eleuterio Díaz Lendero a la Zona.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para el día 29: Parada: Pavia. Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Alava número 56, don Rafael Fernández Llebrat. Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Alava número 56, don Juan González González. Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia, y 3.ª y 4.ª, Alava. Enfermos: Artillería.

De Marina

En el tablón de anuncios de esta Comandancia se fijó ayer el siguiente edicto: «D. Miguel Ambulody y Patero, capitán de navío de la Armada, Comandante Militar de Marina de esta provincia, capitán de este puerto, Director local de Navegación y Pesca marítima. Hago saber: Que el Sr. Jefe de Estado Mayor del Apostadero, en escrito fecha de ayer, me dice lo siguiente: «El Excmo. Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor Central en R. O. comunicada de 24 del actual, dice a S. E. lo que sigue: «Excmo. Sr.: El Comandante de Marina de Huelva en comunicación del 21 del actual, dice lo que sigue: «El Vicecónsul inglés en esta capital, me manifiesta que tiene noticias de que en Punta Segre (Cabo San Vicente), han sido colocadas minas submarinas, por lo que recomienda que los buques pasen a más de cinco millas de dicha Punta, para evitar los peligros consiguientes.»

Lo que de su orden tengo el honor de trasladar a V. S. para su conocimiento y efectos.»

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz 28 Agosto de 1917.—P. A. Carlos L. Díez.»

Miscelánea

Trasatlántico. De Nueva York y escalas se espera en ésta el hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica Antonio López, que ha de traer de Centro América importante carga.

Sello usado. La Administración Principal de Correos remite a este Gobierno acta levantada para la apertura de una carta dirigida a Madrid y franqueada desde Jerez de la Frontera con sello usado.

Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Ptas. Milés. Central 1.597.303, Mar Fielato n.º 1. 2.602.416, Tierra id. 2. 239.574, Sevilla id. 3. 688.076, Extrajuros id. 4. 67.159, Total 5.194.528

Cádiz 28 de Agosto de 1917. El autor de un hurto. La Guardia civil de San Roque ha detenido al paisano José Carrasco Olivia, como presunto autor de un hurto de gallinas cometido en dicha población.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. La Degollación de San Juan Bautista. Santo de mañana. Santa Rosa de Lima, vg.

JUBILEO. Día 29.—En la iglesia de San Agustín. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

Día 30.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María. Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete.

CULTOS. Iglesia de San Agustín. Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrarán en la Iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la Iglesia abierta hasta las ocho de la noche para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencias a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos ejercicios.

Por Telégrafo y Teléfono

Éxitos de los centrales Occidente, en Oriente y en Macedonia.—Mal tiempo en el frente italiano y algunas luchas.—Asuntos nacionales.

Del interior

El discurso de apertura de los tribunales. El ministro de Gracia y Justicia Sr. Burgos y Maza ha terminado la redacción del discurso que ha de pronunciar en el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Tendrá lugar dicho acto en el paraninfo de la Universidad Central.

Los parlamentarios catalanes. La Comisión Ejecutiva de la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona, ha acordado imprimir gran actividad a los trabajos a fin de tenerlos dispuestos para presentarlos en la Asamblea plenaria, la cual se celebrará cuando las circunstancias lo permitan.

Se ha encargado a los miembros de dicha Comisión ejecutiva, que estén en comunicación con los parlamentarios adheridos para transmitirles el resultado de las ponencias.

Los autonomistas vascos.—Otra reunión.—Actitud de los antiforistas. San Sebastián.—Se han reunido en esta capital los diputados de las provincias vascongadas y los presidentes de las diputaciones provinciales de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, para conocer aquellos los trabajos que han de realizarse a fin de conseguir la autonomía vasca.

El presidente de la Diputación guipuzcoana expuso las gestiones que se han practicado en este sentido.

Se leyó después el Mensaje que dirigieron al Gobierno como consecuencia de la Asamblea de las Diputaciones vascongadas.

Suspendióse la sesión, una vez leído dicho documento, para cambiar impresiones.

Reanudada la Asamblea, algunos diputados intentaron discutir el referido mensaje; pero se opuso a ello el presidente advirtiéndole que el mensaje es del país y que, por lo tanto éste es el único que tiene derecho a discutirlo y a reformarlo.

El documento se entregará al Gobierno una vez que se restablezca la normalidad.

En reunión presidida a última hora por el Sr. Calbetón se discutió entre foristas y antiforistas.

Estos no se hallan conformes con el mensaje y dirigirán una carta al Gobierno, protestando contra los conceptos de dicho documento que se niegan a suscribir.

Movimiento de detenidos. Valencia.—Han llegado a esta capital, procedente de Villena, Yecla y Sax 25 individuos de los que han sido detenidos a consecuencia de la rebelión última.

De la cuestión ferroviaria.—Medidas de precaución. Valencia.—Adóptanse grandes precauciones para evitar incidentes, si los ferroviarios que ya están trabajando quisieran hacer causa común con los campesinos que no han sido admitidos por la Compañía.

Los sucesos de Sabadell.—Declaraciones.—Individuos en libertad. Barcelona.—El Juzgado militar, en Sabadell, instruye procesos.

El Juez ha visitado a los detenidos para tomarles declaración.

Algunos de los que declararon han sido puestos en libertad.

Como se resuelve el problema de las subsistencias. Barcelona.—Aumentan las detenciones, y también las sumarias, contra los vendedores de subsistencias a precio más caro del establecido por la tasa.

Sufragios por las víctimas de los pasados sucesos. Barcelona.—En la Capilla de los Padres Dominicos se han celebrado misas por el eterno descanso de los muertos a consecuencia de los últimos sucesos.

Fuerte temporal.—Sus consecuencias. Ferrol.—Reina un fuerte temporal.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 28. Deuda Perpt. 40/0 interior. 75'20, Serie F de 50.000 ptas. nls. 75'20, Serie E de 25.000 id. id. 75'30, Serie D de 12.500 id. id. 75'90, Serie C de 5.000 id. id. 75'20, Serie B de 2.500 id. id. 75'90, Serie A de 500 id. id. 75'00, Series G y E de 100 y 200. 00'00, 4 0/0 fin de mes. 83'00, Deuda amortizable 4 0/0. 94'00, 5 0/0. 00'00, Cédulas Banco Hipotecario. 00'00, Acciones Banco España. 460'00, C.ª Tabacos. 280'00, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 84'00, Id. id. ordinarias. 38'00, Obligaciones. 76'00, París a la vista. 78'00, Londres a la vista. 21'48, Río de la Plata. 000'00

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780. VINOS Y COÑAC. Jerez de la Frontera. Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Algunas luchas. París.—(Oficial del mediodía). A primera hora de la noche el enemigo sostuvo un violento bombardeo contra nuestras líneas de la región y meseta de California.

En Chevreux se lanzaron al ataque los alemanes.

La acometida fué violenta, pero fueron contenidos por nuestro fuego de artillería.

El enemigo desistió de volver a atacarnos en dicho sector, en vista de la imposibilidad de hacerlo con éxito.

Efectuamos varias incursiones contra las trincheras alemanas de la loma de Sousin, y dispersamos por los alrededores de la misma algunas patrullas enemigas de reconocimientos.

En el monte de Furet y hacia Arraucourt, cogimos prisioneros.

En el frente de Verdún la actividad de la artillería es bastante intensa.

En la región y bosque de Avocourt y en el sector de Beaumont realizó el enemigo dos golpes de mano contra nuestros pequeños puestos, hacia Vaux-les-Palameix Fracasaron completamente.

En el resto del frente la noche transcurre con tranquilidad.

LOS ITALIANOS

Luchas de artillería y algunas otras. —Mal tiempo. Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

En todo el frente de batalla la actividad se ha reducido a duelos de artillería.

En la meseta de Bainsizza prosiguen los avances de nuestras tropas, las cuales entran así en contacto con los enemigos.

Fuertes contraataques locales de nuestros destacamentos nos valieron algunas posiciones, de las cuales los austriacos no han logrado arrancarnos, a pesar de los violentos contraataques que para recuperarlas nos han dirigido.

AVISO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 5 de Septiembre próximo, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 22 de Agosto de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Las condiciones atmosféricas son desfavorables para la lucha y han dificultado grandemente la actividad de nuestros aviones.

LOS AUSTRIACOS

Vivas luchas en el frente italiano.—Fracasos de la ofensiva enemiga. Viena.—(Oficial de la noche.)

Frente italiano

Por la tarde continuaba la batalla en el Norte de Gorizia.

En los demás puntos no ha cambiado la situación.

Ayer fueron ruinosas las luchas en Wipach.

Se peleó también con gran rudeza en la planicie de Baicise. El eremigo empleó para atacarnos en dicho punto, fuertes contingentes. Nuestras tropas los rechazaron.

La lucha ha sido más tenaz que en ningún sector, en el monte Gacrielle. Quedaron en nuestro poder todas las posiciones de dicho monte.

LOS ALEMANES

Grandes fracasos de la ofensiva franco-inglesa en Occidente.—Más éxitos contra los rusos.—Los búlgaros rechazan a los aliados en Macedonia.

Koenigs-wusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

El enemigo se lanzó al anochecer, después de un fuerte fuego, a un segundo ataque cerrado contra varios de nuestros sectores.

Las luchas se prolongaron hasta entrada la noche.

Mantuvimos nuestras posiciones, a excepción de una pequeña e insignificante, en la brecha del Nordeste de Frezembel.

Infiligimos, en estas luchas, a los ingleses, una sangrienta derrota.

El éxito se debe a nuestras tropas de Wurtemberg y al acierto en el fuego de artillería.

Al Oeste de Catelet se malograron nuevos avances de los ingleses ante nuestras líneas.

En el Camino de las Damas los franceses intentaron en vano avanzar hacia la gran anchura de la carretera de Allemot-Sancy.

Fueron rechazados por nuestro luego.

Nuestras tropas realizaron con éxito empresas de incursión al Sur de Courtécón y al Sureste de Ailles.

Además de alcanzar los objetivos que nos proponíamos, cogimos prisioneros.

Hemos ocupado de nuevo la aldea de Beaumont.

Permanecen frente a dicho punto tres divisiones francesas.

Al anochecer el combate de artillería adquirió extraordinaria intensidad en la orilla oriental del Mosa.

Los ataques parciales franceses, desarrollados desde la carretera de Beaumont a Vacherauville ocasionaron al adversario grandísimas pérdidas.

Aviación:

Nuestro teniente aviador Voss alcanzó su trigésima octava victoria aérea.

Teatro oriental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

Aparte de los pocos sectores en que hay lucha, desde el Dniester es escasa la intensidad del fuego entre ambos combatientes.

Nos hemos apoderado, por medio de un asalto, de la altura de Dolzok y de la aldea de Boján.

Aniquilamos la resistencia de los rusos, después de una fuerte lucha, en la colina situada al Nordeste de Dolzok.

Apresionamos varios centenares de hombres, nos apoderamos de bastantes cañones y de numerosas ametralladoras.

El enemigo, al retirarse, sufrió bajas. Estas fueron grandísimas cuando

llegó a la espalda del sector de Kadina.

Cuerpo de Ejército del Archiducado José:

El adversario, en número superior al nuestro, atacó las avanzadas que le tomamos hace poco en las alturas del Norte de Soveja y valle de Susite.

Teatro macedónico

Revivió en ocasiones el fuego de artillería entre los legos Prespa y Doiran.

Los destacamentos enemigos atacaron nuestras posiciones del Oeste del Vardar.

Cerca de Ljumniza fueron rechazados dichos destacamentos por las tropas búlgaras.



Por el eterno descanso de las víctimas francesas de la guerra.

Paris.—A petición de senadores, diputados, consejeros y generales se ha celebrado en la Catedral de Angers una Misa de Requiem por el eterno descanso de los soldados franceses fallecidos en el campo de batalla, o a consecuencia de heridas sufridas en el mismo.

Presidió el Obispo de Moneau.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miñita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, ehl

Los ferroviarios católicos

El Sindicato Católico de Ferrovios de Valladolid ha recibido un telegrama de la sección de Gijón, que dice:

«Sindicatos católicos siguen en sus puestos: antes de claudicar al juego revolucionario, preferimos sucumbir defendiendo a la patria. Nuestra bandera tremolará, triunfante, sobre el ruinoso caserón socialista.—Secretario, Pereira.»

El ministro de la Guerra ha telegrafado a D. Agustín Ruiz en los siguientes términos:

«Reciba gracias expresivas por felicitación que ese Sindicato dirige al Ejército, con motivo de los éxitos alcanzados en los últimos sucesos, y a los que ese Sindicato ha contribuido, poniendo de relieve su reconocido patriotismo.»

Se ha recibido una carta del presidente de la Confederación Nacional Agraria, señor Monedero, que dice:

«Dios y Patria. El ejemplo que por segunda vez han dado ustedes a la nación es digno de aquellos honrosos tiempos en que los sentimientos de fe y el cumplimiento del deber estaban muy por encima de toda clase de debilidades y conveniencias.»

Tales ejemplos de abnegación y sacrificio no pueden menos de ser fecundos, Dios los bendice, y siempre producen en quien los ejecuta una felicidad inmensa y tranquilidad de conciencia de los que han cumplido con el deber.

En nombre de todas las federaciones católicas y sindicatos que de ellas dependen, que son: federación agrícola mirobrigense, con 36 sindicatos; federación católicasocial de Navarra, con 99; federaciones y sindicatos católicos de Rioja, con 148; sindicato central de asociaciones agrícolas católicas de Zaragoza, con 250; federación agrícola católica asturiana, con 50; federación agrícola montañesa de Santander, con 55; federación católica agraria de Palencia, con 106; federación de sindicatos agrícolas católicos de Burgos, con 127; federación oriental asturiana de sindicatos agrícolas, con 12; federación de sindicatos agrícolas católicos de Valladolid, con 125; federación agraria de Ojama, con 47; federación católica agraria de Astorga, con 84; federación agrícola matritense, con

32; federación de sindicatos católicos agrarios de la Mancha, con 18; federación de sindicatos agrícolas católicos de Vizcaya, con 41; federación de sindicatos agrícolas de Salamanca, con 40; federación valenciana, con 57; federación conquesa, con 15; federación de Murcia, con 25; federación de Segovia, con 33, que suman, en total, 24 federaciones con más de 1.500 sindicatos y 250.000 familias sindicadas; felicito a ustedes con toda la efusión que puede caber, dada nuestra compenetración cristiana en ideas y sentimientos.»

Bajo el ebigrafe de «Un buen donativo y una hermosa carta», leemos en El Universo:

«Los señores Condes de Ardales del Río, cuyos elevados y caritativos sentimientos son tan conocidos que no han de menester elogios, han enviado a El Universo, con destino al Sindicato Católico de Ferrovios de España, un donativo de 200 pesetas, acompañado de la hermosa carta que a continuación reproducimos:

Madrid 25 de Agosto de 1917. Sr. Director de El Universo.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Conforta el ánimo la explosión de patriotismo que los sucesos revolucionarios han provocado entre los buenos españoles de todas las clases sociales; todos se ufanan en coadyuvar al premio de los valientes defensores de la Patria y de la Monarquía, tomando parte en las suscripciones que se han abierto espontáneamente.

Entre las organizaciones que desde un principio se han distinguido en la lucha por el orden descuellan el Sindicato Católico de Ferrovios, que con heroísmo ejemplar obtiene éxitos indiscutibles y es un fuerte apoyo de nuestro Gobierno.

Cuanto nos preciamos de católicos y de españoles debemos aplaudir y ayudarle en su patriótica labor social, y como ignoro el domicilio de la Sociedad en Madrid, y siendo El Universo periódico de acción católica e iniciador de importantes campañas de propaganda moralizadora, no he dudado en dirigirme a usted, incluyendo adjuntas cien pesetas en nombre de la condesa viuda de Ardales del Río, y otras cien pesetas en el mío, rogándole tenga la bondad de hacerlas llegar a poder del Sindicato Católico de Ferrovios de España, en unión de nuestro homenaje a su valor.

Doy a usted expresivas gracias, y se ofrece con ese motivo su afectísimo amigo, q. e. s. m.,

EL C. DE ARDALES DEL RÍO.

La industria militar en España

La fuerza hidráulica

«Precisamente en este momento se da el triste espectáculo de que se trata de enajenar a extranjeros uno de los grupos de saltos más importantes de nuestra Península, y con ello arrebatar las concesiones a entidades nacionales que tienen el firme propósito de realizar los proyectos que los justifican, siendo de temer que en las esferas administrativas no haya la previsión y energías necesarias para evitar que sean sustraídas a la economía nacional fuentes de riqueza que tan fundamentalmente han de afectar a nuestro progreso.»

Aí escribía textualmente el señor Urrutia al terminar su valioso folleto de vulgarización, «La energía hidroeléctrica de España y aplicaciones», publicado en Enero de este año, y sintetizando así el estado de este gran problema en España. Es otro pedazo de la Patria que los Gobiernos entregan al extranjero, como han entregado las minas y los ferrocarriles.

La energía hidráulica explotable en España mediante su transformación eléctrica es el equivalente de unos 20 millones de toneladas de hulla anuales, por lo menos. De esta riqueza aún no se han puesto en valor ni el 10 por 100. Se trata, pues, de intervenir a tiempo para asegurar la buena administración nacional de esos 18 millones de toneladas de hulla blanca restantes.

En realidad, a tiempo ya no se ha empezado a proceder, porque, como el mismo Sr. Urrutia hace constar con tanta claridad como valentía, los aprovechamientos hidráulicos calculados, en su mayoría están solicitados, obtenidos o intervenidos por un enjambre de especuladores sin sentido nacional, ni escrúpulos morales, amparados por una ley que los protege y una ley aún más protectora en la aplicación de esa ley. Y esta situación «tiene por origen—dice el autor—la funesta intervención de políticos poco escrupulosos que, atentos solamente a sus compromisos, y siempre al servicio de quien pueda favorecerles en sus aspiraciones personales, dejando de lado los intereses nacionales, no tienen ningún reparo en interponer toda su influencia y valimiento para que la Ad-

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija. Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



ministración sea pródiga en conceder lo que constituye un abuso legal del que se derivan grandes perjuicios y entorpecimientos para el desenvolvimiento de la riqueza nacional.»

Lo mismo que el autor dice desde el punto de vista económico, decimos nosotros desde el estratégico.

Aparte de la relación entre el problema militar y el de la economía general, la fuerza hidráulica, tiene aplicación preferente para una porción de industrias esencialmente militares.

Baste citar, como ejemplos de estas aplicaciones: la metalurgia, y muy especialmente para nuestro objeto, la fabricación de aceros y el afinado electrolítico del cobre; la obtención de productos nitrogenados, la tracción, y, en general, la fuerza motriz aplicable a todo trabajo mecánico, con las insuperables ventajas de una divisibilidad casi ilimitada y una facilísima adaptación.

La defensa militar de la nación tiene, pues el sagrado derecho de pedir una más patriótica administración de esa gran reserva de energía que la naturaleza ha puesto en las aguas que corren por nuestro quebrado suelo.

Esa reserva constituye, en el estado actual de la técnica, la base más firme del porvenir industrial, y por lo tanto, de la fuerza militar de España. La política, o mejor dicho, la falta de política que ha dominado hasta aquí en esta materia, constituye un verdadero atentado contra la defensa nacional, y es preciso que esto varíe pronto y radicalmente.

LA CHIMENEA Y EL CAMPANARIO

POR SARDÁ Y SALVANY

V

(CONTINUACIÓN)

Un minucioso examen sobre este particular sería repugnante y odioso, pero sería sobremedera instructivo. No lo haré yo, entre otras razones por la muy sencilla de que puede hacerlo cada cual con sólo tender la vista sobre lo que a su alrededor acontece. Únicamente me permitiré dirigirme, si tuviese autoridad para ello, a los amos a quienes estimo en el Señor, y con cuya suerte estoy íntimamente ligado.

«Señores, les diría, mil veces habéis convenido conmigo en que es preciso que el pueblo sea moral y religioso. Yo quiero que lo sea principalmente por su interés eterno. Vosotros, muchos, deseáis que lo sea puramente por vuestro interés temporal. Sea, pues. Pero seamos francos. ¿Tenéis derecho a exigir lo que vosotros no practicáis? ¿Queréis al pueblo sumiso a la parroquia, cuando vosotros hacéis gala de vivir alejados de ella? Decidme, amigos míos, ¿queréis al pueblo moderado en su ambición y en sus antojos, cuando vosotros le estáis abriendo el apetito con el espectáculo de vuestra frivolidad y de vuestros insensatos placeres? Mirad, amigos: la mayor parte salistéis ayer de las filas del pueblo; ¿con qué derecho insultáis su pobreza con vuestra vanidad y con un lujo ridículo? ¿Por qué no sois los primeros en sostener con vuestro bolsillo la beneficencia pública, que por tantas causas, que nadie desconoce, anda hoy por los suelos? ¿Por qué no ponéis en vuestro presupuesto, en donde tantas partidas hay ociosas y otras funestas y otras quizás indignas, una partidita siquiera para contribuir al fomento de la Religión? ¿Por qué no sois los primeros y los más viables en los actos

PRÓXIMO A LLEGAR UN WAGÓN DE CARBON ANTRACITA (ALMENDRA) LOS CLIENTES DEL DEPÓSITO DE VINOS Carlos Martínez del Cerro, San Francisco, 6, que quieran aprovechar el excepcional precio de PESETAS 7'50 quintal de 46 kilos recibiendo directamente de la estación el día de la llegada por partidas no menores de 10 QUINTALES, se servirá pasar aviso cuanto antes. Servido desde el Depósito a 8 pesetas quintal CARBON ANTRACITA - BARATO -

Accesorios de las mejores marcas para autos, motos, ciclós y aviación. Ruedas metálicas RUBGE-WHITWORTH--Rodamientos a Bolas S. K. F.--Bujías SPHINX.--Magnetos BOSCH y sus accesorios--Alumbrados eléctricos--Llaves KING-DICK. Herramientas en general. PUJOL, COMBELLAS Y C. -- Reina, 39 y 41 -- Teléfono 4.855 -- Madrid TELEGRAMAS: PUJOBELLA

del cultos? ¿Por qué no frecuentáis los Sacramentos? ¿Por qué no gastáis un medio por ciento de vuestro capital en propaganda religiosa entre vuestros obreros, ya que el infierno gasta tanto en esparcir entre ellos la propaganda impía y socialista? ¿Por qué no convertís los domingos vuestro taller en escuela dominical para niños y niñas? ¿Por qué siquiera no ayudáis con vuestro prestigio a los que se imponen el sacrificio de hacerlo que vosotros deberíais? ¿Por qué, amigos míos? ¿por qué? ¿Será justo que os quejéis cuando nada habéis hecho para contener el torrente que os amenaza, y si mucho, mucho, sí, para desbordarlo? ¡Pobrecillos! ¡No oís el rugido de la fiera a quien sólo habéis exigido que trabajase y que trabajase mucho? ¿Si? Pues bien. He aquí que se ha acordado ahora de que también hay goces para ella o debe haberlos, y en cambio no se ha acordado de Dios y de sus deberes, porque habéis puesto empeño al parecer en hacérselos olvidar. Y lo habéis conseguido.

(Continuará).

Juan J. Viniegra se ofrece para toda clase de administraciones. Antonio López, 16.

Enfermedades de los ojos CONTRERAS JIMENEZ Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. OBRANTES, 6.—CÁDIZ.

UNA BUENA MAQUINILLA En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar arreglado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libro de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en el Correo de Cádiz.

¡¡NOVEDAD!! «La Zurcidora Mecánica» Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libro de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos. Patent Magic-Weaver PASSEDE GARCIA, 97.-BARCELONA. Imprenta de El Correo de Cádiz.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MONTSEBBAT

saldrá el 26 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

CATALUNA

saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Septiembre de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º - Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Septiembre de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de San Agustín núm. 2. - Cádiz.

LA BALANZA

FABRICA DE YESO

y Depósito de materiales de albañilería Cements y Cañiderías de Zumaya de

MANUEL MAURE Y BABLE

Martín Campos, núm. 1. - Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102.

TELÉFONO NUM. 47. - CADIZ

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Tubos y resacas blancos y de colores. Losas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicos de todas medidas. Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.
DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES. José Díaz y C.º, Isaac Peral 23.
PAPELERIA. . . El Fenix, San Francisco 15.
SASTRERIA. . . La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros. - Consignatario: Juan José Ravina. - Beato Diego de Cádiz 12. - Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español

A. LAZARO

Saldrá el día 4 de Septiembre de 1917, a las once de la mañana. - Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

El vapor español

TINTORÉ

Su capitán don J. M. Izal. - Saldrá el día 5 de Septiembre. - Admite carga y pasajeros. - Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL. BARCELONA

Imágenes y Altares

Para adquirir los recomendados los puros y acreditados talleres de

JOSE TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.º

Sucesores de José Asprer. - Canovas del Castillo n.º 26

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 29

Salte el sol a las 5:53. Pónese a las 6:18. Sale la luna a las 4:51. Pónese a las 1:57.

MAREAS DEL DIA 29

Bajamar a las 5:28 de la madrugada. Pleamar a las 11:49 de la mañana. Bajamar a las 6:18 de la tarde. Pleamar a las 12:00 de la noche.

MAREAS DEL DIA 30

Bajamar a las 12:21 de la madrugada. Pleamar a las 6:42 de la mañana. Bajamar a las 12:48 de la tarde. Pleamar a las 7:9 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 29

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 9:00 de la mañana 7:45 de la mañana 3:00 de la tarde 6:00 de la tarde 10:00 de la idem 10:00 de la idem

EL DIA 30

9:00 de la mañana 7:45 de la mañana 3:00 de la tarde 1:45 de la tarde 10:00 de la idem 10:00 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1). Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcantar: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 20 para el exprés. Oficinas: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 3 y 30 y de 5 y 20 a 5 y 30. Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 15. Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17. Item de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduana: en la Administración de 11 a 16. - En los muelles de sol a sol. - En ferrocarril: de 9 a 11 y de 18 a 16. - Domingos de 9 a 11. Ayuntamiento de 12 a 18. - Los días festivos, de 12 a 16. - Depositaria, de 13 a 16. Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. - Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16. Capitán del puerto: muelle, de sol a sol. Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol. Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18. Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17. Cuerno de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23. Cuerno de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente. Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14. Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14. Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14. Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 15, de 9 a 15. Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente. Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14. Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 12. Oficinas administrativas, de 12 a 17. - Depositaria pagadora, de 15 a 17. Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14. Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18. Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17. Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18. Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14. Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 13. Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de sol a 15. Ferrocarril: de sol a sol. Juzgado de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
En 3.ª > > 0'10
En 4.ª > > 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.